



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7864 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PATRICIA
MORALES MORALES.

LAJA, 06 de septiembre 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 664, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Srta. Patricia Morales Morales, Paradocente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigirá a Los Ángeles, el miércoles 06 de septiembre de 2017, con motivo de acompañar a alumnos de 3° medios que participarán en actividad del Programa PACE en Universidad de Concepción.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización a la Srta. Morales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/cor
DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/